



## ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES

### (MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

<b>FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO:</b> FACULTAD GEOGRAFÍA E HISTORIA	
<b>TITULACIÓN:</b> MASTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL	
<b>Asignatura:</b> CONCEPTO, TEORÍA Y LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL	<b>Código(s):</b> 50820
<b>Departamento:</b> CIENCIAS HISTÓRICAS	
<b>Coordinador de la asignatura:</b> JOSE ALBERTO BACHILLER GIL	
<b>Modifica el sistema y/o criterios de evaluación del proyecto docente :</b> <input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO	
<b>Copiar los sistemas/criterios de evaluación del proyecto docente aprobado para 2019/2020</b>	
<p>Criterios de evaluación</p> <p>-----</p> <p>Se valorará el nivel de dominio de los Conocimientos generales básicos de la materia (parte teórica del examen) y especialmente la capacidad de trabajar Tanto individualmente como en equipo en los trabajos (Recensiones y trabajos sobre libros y artículos, trabajo dirigido, etc.), así como la participación en las Prácticas, valorándose la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>Sistemas de evaluación</p> <p>-----</p> <p>Convocatoria ordinaria:</p> <p>Examen sobre contenidos teóricos: 30% Prueba objetiva sobre los contenidos de la asignatura Trabajo dirigido 50% Realización de un trabajo o una propuesta de puesta en uso de bienes patrimoniales. Asistencia y participación 20%.</p> <p>El porcentaje de asistencia para poder optar a la evaluación continua es el mínimo estipulado por la Facultad, es decir el 80%.</p> <p>En el caso de la semipresencialidad en la convocatoria ordinaria el alumno/a deberá completar la nota correspondiente a asistencia y participación con la realización de una Recensión sobre Bibliografía especializada en materia de Patrimonio Histórico-Arqueológico.</p> <p>Para las convocatorias extraordinaria y especial el examen computa el 100% de la nota.</p> <p>Criterios de calificación</p> <p>-----</p> <p>Es imprescindible la consulta de la bibliografía que se recomienda, tanto de la básica y recomendada como de la que para cada uno de los temas se especifique. El simple conocimiento de los apuntes de clase no es suficiente para superar la asignatura puesto que lo que se ofrece en clase es un guión de la materia que el alumno/a deberá completar.</p> <p>Es necesario que los conocimientos se expongan de la forma adecuada, dándoles una redacción esmerada.</p> <p>En el trabajo no se admitirá copias literales, plagios y similares. Se tendrán que adaptar a las pautas recomendadas en el Campus Virtual.</p>	

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 07/05/2020 14:57:36	



## ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES

### (MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

<b>FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO:</b> Facultad de Geografía e Historia	
<b>TITULACIÓN:</b> Máster de Patrimonio Histórico, Cultural y Natural	
<b>Asignatura:</b> Tipologías, Catalogación y gestión del Patrimonio	<b>Código(s):</b> 50821
<b>Departamento:</b> Ciencias Históricas	
<b>Coordinador de la asignatura:</b> Leonor Zozaya Montes	
<b>Modifica el sistema y/o criterios de evaluación del proyecto docente:</b> <input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO	
<b>Copiar los sistemas/criterios de evaluación del proyecto docente aprobado para 2019/2020</b>	
<p>Criterios de evaluación ----- Se evaluarán los procesos y las acciones de capacitación que sean específicos, prioritarios y relevantes como: identificar, reconocer, alcanzar, obtener, desarrollar, comprender, relacionar, explorar, manejar, realizar, comparar, editar, presentar, participar y colaborar entre las más significativas.</p> <p>Las fuentes de evaluación serán las actividades encaminadas a culminar el proyecto específico y las presentaciones de los contenidos teóricos que cada equipo prepare para su exposición al resto de alumnos, asistencia, participación, colaboración entre grupos, y otros factores que se estimen de modo individual o en grupo.</p> <p>Sistemas de evaluación ----- 1. Distribución porcentual.</p> <p>a) Exposiciones teóricas, 25%. b) Trabajo en equipo, 60%. c) Asistencia y realización de la tarea que corresponda a conferencias y charlas organizadas en relación con el contenido de la asignatura, 5%. d) Asistencia y realización de la tarea que corresponda a actividades externas programadas, 5%. e) Asistencia y participación en las clases presenciales, 5%.</p> <p>Por razones de desarrollo docente podrán acumularse los porcentajes de los apartados c) a e).</p> <p>2. Limitaciones:</p> <p>2.1. No realizar una o algunas de las actividades previstas, una participación inferior al 80% en el Aula Virtual, una asistencia inferior al 80% o una puntuación menor a 5 en el conjunto de las actividades calificaría de forma negativa, ponderándose en cada caso.</p>	

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 07/05/2020 14:57:36	



2.2. Se tendrá en cuenta el uso apropiado de la lengua oral y escrita; la mala redacción y las faltas graves de ortografía calificarán negativamente.

2.3. El plagio, la copia u otra actividad fraudulenta se evaluará con un suspenso más las medidas disciplinarias que procedan, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje (art. 28), y con las Instrucciones de Buenas Prácticas Académicas en el Aula (art. 3).

**Criterios de calificación**

1. Referente legal.

El Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre en su artículo 5.4 referido al nuevo sistema de calificación de los estudios universitarios por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE núm. 224 de 18 de septiembre de 2003) dispone en su exposición de motivos relativos al sistema de calificaciones que: "[...] los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 (cero) a 10 (diez) con expresión de un decimal a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso (SS); 5.0-6.9: Aprobado (AP); 7.0-8.9: Notable (NT); 9.0-10: Sobresaliente (SB)", más la matrícula de honor en las convocatorias en que exista.

2. Criterios. La escala aplicable es de 0 a 10. Es una condición indispensable superar en todos los casos la puntuación mínima exigida de cinco.

**Sistemas/criterios de evaluación propuestos (sólo en el caso de que se produzcan modificaciones).**

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 07/05/2020 14:57:36	



El sistema de evaluación de esta asignatura podrá celebrarse tanto de forma presencial como –si las circunstancias lo requieren– telemáticamente, en todas las convocatorias del curso académico.

**(A rellenar por el Decano/Director o persona en quien delegue)**

Validación-Aprobación:  SI  NO

Motivación justificada por el equipo docente:

Fecha de aprobación en CAD: 4 de mayo de 2020

Fecha de validación en Junta de Centro: 6 de mayo de 2020

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	07/05/2020 14:57:36	



## ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES

### (MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

<b>FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO: Facultad de Geografía e Historia</b>	
<b>TITULACIÓN: Master en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural</b>	
<b>Asignatura: Herramientas y tecnologías aplicadas a la gestión del Patrimonio</b>	<b>Código(s): 50822</b>
<b>Departamento: Ciencias Históricas</b>	
<b>Coordinador de la asignatura: Manuel E. Ramírez Sánchez</b>	
<b>Modifica el sistema y/o criterios de evaluación del proyecto docente : X SÍ <input type="checkbox"/> NO</b>	
<b>Copiar los sistemas/criterios de evaluación del proyecto docente aprobado para 2019/2020</b>	
<p>Criterios de evaluación</p> <p>-----</p> <p>La calificación global de la asignatura se llevará a cabo mediante un proceso de evaluación continua a lo largo del semestre, en el que se tendrá en cuenta la consecución de los objetivos, la adquisición de las competencias y la asimilación de los contenidos de la asignatura. El seguimiento de esta evaluación continua se realizará a través de un portafolio digital y de la utilización de las herramientas de trabajo colaborativo que se utilizarán dentro y fuera del aula.</p> <p>Todas las actividades que realicen los estudiantes se cumplimentarán en formato digital.</p>	
<p>Sistemas de evaluación</p> <p>-----</p> <p>El sistema de evaluación consiste en la comprobación de los resultados del aprendizaje del alumnado a través de un proyecto que se realizará en un equipo integrado por cuatro estudiantes como máximo (30% de la calificación), junto a la evaluación de la asistencia y participación en las clases presenciales, tanto teóricas como prácticas (10% de la calificación), la evaluación del trabajo autónomo del estudiante, a través de la realización de las prácticas individuales (30% de la calificación) y de la elaboración de un trabajo monográfico, de carácter individual (30% de la calificación).</p> <p>El proyecto en equipo y el trabajo monográfico de carácter individual se realizará a través de herramientas digitales de trabajo colaborativo, en el marco del proyecto de innovación educativa WikiLab ULPGC, aprobado por el Vicerrectorado de Titulaciones y Formación Permanente en la convocatoria de 2018. Para su realización, el alumnado contará con todos los recursos digitales y tutoriales preparados para el desarrollo de estas actividades.</p> <p>Este sistema de evaluación es aplicable en todas las convocatorias del curso académico, incluyendo las convocatorias extraordinaria y especial, garantizándose a los estudiantes que puedan superar la asignatura mediante la correcta realización de las actividades y pruebas de evaluación necesarias al efecto.</p>	
<p>Criterios de calificación</p> <p>-----</p> <p>La asistencia a las clases teóricas y prácticas en el aula es obligatoria. Al menos, el estudiante tendrá que alcanzar un 80% de asistencia durante el período de duración de la asignatura. La</p>	

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 07/05/2020 14:57:36	



<p>asistencia a las actividades prácticas en el aula o exteriores, en su caso, es obligatoria, excepto por causas debidamente justificadas.</p>
<p><b>Sistemas/criterios de evaluación propuestos (sólo en el caso de que se produzcan modificaciones).</b></p>
<p>El examen teórico y práctico definido en el sistema de evaluación de esta asignatura podrá realizarse, en caso de que sea necesario, mediante la modalidad telemática en cualquiera de las convocatorias del curso académico.</p>
<p><b>((A rellenar por el Decano/Director o persona en quien delegue))</b>          Validación-Aprobación: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO          Motivación justificada por el equipo docente:</p> <p>Fecha de aprobación en CAD: 4 de mayo de 2020          Fecha de validación en Junta de Centro: 6 de mayo de 2020</p>

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	07/05/2020 14:57:36	



**ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES**  
**(MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)**

<b>FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO: Geografía e Historia</b>	
<b>TITULACIÓN: Máster de Patrimonio Histórico, Cultural y Natural</b>	
<b>Asignatura: Métodos y técnicas de investigación del Patrimonio</b>	<b>Código(s):</b>
	50823
<b>Departamento: Ciencias Históricas</b>	
<b>Coordinador de la asignatura: Candelaria González Rodríguez</b>	
<b>Modifica el sistema y/o criterios de evaluación del proyecto docente</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
<b>Copiar los sistemas/criterios de evaluación del proyecto docente aprobado para 2019/2020</b>	
<p>Materia impartida de forma presencia en el primer semestre</p> <p>Evaluación continua: Criterios de evaluación -----</p> <p>La calificación global de la asignatura se llevará a cabo mediante un proceso de evaluación continua a lo largo del semestre que tendrá en cuenta la consecución de los objetivos, la adquisición de competencias y la asimilación de los contenidos de la asignatura.</p> <p>-El Foro virtual de la asignatura dará fé de todas aquellas intervenciones por parte del alumnado.</p> <p>- Las actividades presenciales de aula, (las entregadas a través de la plataforma virtual, para los alumnos de semipresencialidad), serán otra fuente de evaluación</p> <p>Otros elementos de evaluación será la participación en las actividades programadas (conferencias, actividades fuera del aula,...) así como el trabajo práctico de campo.</p> <p>Sistemas de evaluación -----</p> <p>Los porcentajes de evaluación para el alumnado que siga la evaluación continua ( + 80% de asistencia) serán los siguientes: Convocatoria ordinaria y extraordinaria: Asistencia a clase y actividades 30% Participación: 10% Prácticas: 60%</p> <p>Semipresencialidad: Asistencia a clases y actividades: 10% Participación: 10% Prácticas: 60%</p> <p>Trabajo semipresencial:20%</p> <p>Para el alumnado que no siga la evaluación continua (-del 80% de asistencia) el 100% de la calificación se valorará a través de la realización de una prueba escrita sobre los contenidos del proyecto docente.</p> <p>Para la convocatoria especial: el 100% de la calificación se valorará a través de la realización de una prueba escrita sobre los contenidos del proyecto docente.</p>	

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 07/05/2020 14:57:36	



<p>La asistencia se registrará a través de hojas de control y la participación a través de las preguntas o aportaciones de interés general para la asignatura registradas en los foros de la plataforma virtual de la asignatura.</p>
<p><b>Sistemas/criterios de evaluación propuestos (sólo en el caso de que se produzcan modificaciones).</b></p>
<p>Se mantienen para la próxima convocatoria extraordinaria, pues todo el alumnado seguía la evaluación continua.          Uso de la plataforma Moodle para entrega de trabajo de campo.</p>
<p><b>(A rellenar por el Decano/Director o persona en quien delegue)</b>          Validación-Aprobación: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO          Motivación justificada por el equipo docente:</p> <p>Fecha de aprobación en CAD: 4 de mayo de 2020          Fecha de validación en Junta de Centro: 6 de mayo de 2020</p>

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	07/05/2020 14:57:36	



## ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES

### (MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

<b>FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO: Facultad de Geografía e Historia</b>	
<b>TITULACIÓN: Master en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural</b>	
<b>Asignatura: Planificación y Gestión del Patrimonio Natural</b>	<b>Código(s): 50829</b>
<b>Departamento: Geografía</b>	
<b>Coordinador de la asignatura: Luis F. Hernández Calvento</b>	
<b>Modifica el sistema y/o criterios de evaluación del proyecto docente : X SÍ <input type="checkbox"/> NO</b>	
<b>Copiar los sistemas/criterios de evaluación del proyecto docente aprobado para 2019/2020</b>	
<p>Criterios de evaluación</p> <p>-----</p> <p>Se valorará el grado de consecución de los objetivos. Se tendrá en cuenta el nivel de conocimientos generales básicos alcanzado, la capacidad para trabajar en equipo, la participación en las actividades prácticas, y la capacidad para aplicar en la práctica los procedimientos metodológicos estudiados.</p> <p>Las fuentes de evaluación combinan la participación en las actividades programadas, la elaboración de un trabajo práctico y la realización de un examen final teórico-práctico. Los criterios y fuentes de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial.</p> <p>Sistemas de evaluación</p> <p>-----</p> <p>El sistema de evaluación se organiza en torno a tres componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia y participación en la puesta en común de las actividades de cada unidad didáctica: 20% de la nota final.</li> <li>- Trabajo de curso obligatorio: 40% de la nota final. Para computar la nota del trabajo será necesario obtener, como mínimo, un cinco. La fecha límite para su entrega será la fijada en el calendario académico para el examen de la asignatura.</li> <li>- Examen final: 40% de la nota final. Para computar las calificaciones de la asistencia y participación, y las del trabajo de curso, será necesario obtener, como mínimo, un 5 en el examen final.</li> </ul> <p>En las convocatorias extraordinaria y especial se realizará un examen teórico-práctico, y se entregará el trabajo de la asignatura.</p> <p>En el caso de la semipresencialidad, el 20% con el que se valora la asistencia del alumno presencial se conmutará por la realización de trabajos tutorizados, así como con la participación en eventos cuyas temáticas estén relacionados con la asignatura, y se acrediten mediante el correspondiente certificado de asistencia.</p> <p>Criterios de calificación</p> <p>-----</p> <p>La calificación final se calculará en una escala de 1 a 10, considerando un decimal, a la que se añadirá el equivalente de su calificación cualitativa, según los criterios establecidos por la ULPGC.</p>	

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 9 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 07/05/2020 14:57:36	



En el caso de suspender el trabajo de curso (calificación inferior a 5), o el examen (calificación inferior a 5), esa será la calificación que figurará en el acta de la asignatura, y no se hará la nota media con los otros componentes de la evaluación.

Las personas que no se presenten al examen, o no entreguen el trabajo de curso, figurarán en el acta como no presentados.

Tal y como establece la normativa de la ULPGC, los estudiantes presenciales deben alcanzar un 80% de asistencia durante el periodo de duración de la asignatura. Asimismo, es obligatoria la asistencia a las actividades prácticas programadas. En el caso de la semipresencialidad, este criterio será sustituido por la realización de trabajos tutorizados y la asistencia a eventos relacionados con la planificación y gestión de espacios protegidos, debidamente justificados con certificado de asistencia.

En las convocatorias extraordinaria y especial se realizará un examen teórico-práctico.

**Sistemas/criterios de evaluación propuestos (sólo en el caso de que se produzcan modificaciones).**

Criterios de evaluación

La calificación global de la asignatura se llevará a cabo mediante un proceso de evaluación continua a lo largo del curso que tendrá en cuenta la consecución de los objetivos, la adquisición de competencias y la asimilación de los contenidos de la asignatura.

Las fuentes de evaluación combinan la asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, la participación en el campus virtual y el trabajo individual.

Sistemas de evaluación

Los porcentajes de evaluación serán los siguientes para la convocatoria ordinaria:

- Clases magistrales (15%)
- Tutorías no presenciales (15%)
- Tutorías presenciales (15%)
- Trabajos individuales (55%)

Para el resto de convocatorias se establecerá un examen teórico-práctico, cuyo valor será del 100% de la nota final.

Criterios de calificación

Se aplicarán los siguientes criterios:

La asistencia a las clases magistrales y a las tutorías no presenciales (prácticas) son obligatorias salvo causa de fuerza mayor. Se computará la asistencia, si ésta se ha producido, así como la participación (realización de preguntas o aportaciones de interés general para la asignatura). La máxima nota a obtener, en ambos casos, será un 10. La evaluación de las tutorías presenciales (puestas en común y foros on-line de la materia) se llevará a cabo mediante el cómputo de las actividades realizadas en el campus virtual. La máxima nota a obtener será un 10. El trabajo individual se evaluará a través de un cuaderno de curso. Éste contendrá las memorias de las actividades prácticas y las respuestas a los cuestionarios de cada tema. Es un material básico de trabajo del alumnado y se deberá desarrollar en formato digital (PDF). La máxima nota a obtener será un 10.

**((A rellenar por el Decano/Director o persona en quien delegue))**

Validación-Aprobación:  SI  NO

Motivación justificada por el equipo docente:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 10 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	07/05/2020 14:57:36	



Fecha de aprobación en CAD: 4 de mayo de 2020  
Fecha de validación en Junta de Centro: 6 de mayo de 2020

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 11 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	07/05/2020 14:57:36	



### ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES

#### (MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

<b>FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO:</b> Facultad de Geografía e Historia	
<b>TITULACIÓN:</b> M.U. Patrimonio Histórico, Cultural y Natural	
<b>Asignatura:</b> Taller de rutas patrimoniales en espacios naturales y rurales	<b>Código(s):</b> 50830
<b>Departamento:</b> Geografía	
<b>Coordinador de la asignatura:</b> Lidia Esther Romero Martín	
<b>Modifica el sistema y/o criterios de evaluación del proyecto docente :</b> X <input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
<b>Copiar los sistemas/criterios de evaluación del proyecto docente aprobado para 2019/2020</b>	
<p>Los porcentajes de evaluación para el alumno que sigan la evaluación continua serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La presentación del trabajo de grupo se evaluará con un máximo de 60% del total.</li> <li>- Las prácticas individuales entregadas a través del campus virtual y la participación en el foro de la asignatura supondrán el 20% del total.</li> <li>- La asistencia a las clases, los seminarios, los trabajos de campo (en esta y otras islas) supondrán el 20% restante.</li> </ul>	
<b>Sistemas/criterios de evaluación propuestos (sólo en el caso de que se produzcan modificaciones).</b>	
<p>La nota final de ésta asignatura, se obtiene a partir del sumatorio de los siguientes elementos de evaluación. Se señalan en <b>negrita</b> los cambios por el confinamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La presentación del trabajo de grupo se evaluará con un máximo de 60% del total.</li> <li>- Las prácticas individuales entregadas a través del campus virtual y la participación en el foro de la asignatura supondrán el <b>30%</b> del total.</li> <li>- <b>Entrega de un Dossier de curso, trabajo individual, en que se unen todas las actividades realizadas para cada una de los temas y los comentarios de las charlas de expertos (opinión e ideas más destacadas. Supone el 10% de la nota final de ésta asignatura.</b></li> </ul>	
<b>(A rellenar por el Decano/Director o persona en quien delegue)</b>	
Validación-Aprobación: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
Motivación justificada por el equipo docente:	
Fecha de aprobación en CAD: 4 de mayo de 2020	
Fecha de validación en Junta de Centro: 6 de mayo de 2020	

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 12 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 07/05/2020 14:57:36	



### ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES

#### (MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

<b>FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO:</b> Facultad de Geografía e Historia	
<b>TITULACIÓN:</b> M.U. Patrimonio Histórico, Cultural y Natural	
<b>Asignatura:</b> Ordenación y gestión turística del patrimonio natural y rural	<b>Código(s):</b> 50831
<b>Departamento:</b> Geografía	
<b>Coordinador de la asignatura:</b> Lidia Esther Romero Martín	
<b>Modifica el sistema y/o criterios de evaluación del proyecto docente :</b> X <input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
<b>Copiar los sistemas/criterios de evaluación del proyecto docente aprobado para 2019/2020</b>	
<p>Los porcentajes de evaluación para el alumno que sigan la evaluación continua serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La presentación del trabajo de grupo se evaluará con un máximo de 60% del total.</li> <li>- Las prácticas individuales entregadas a través del campus virtual y la participación en el foro de la asignatura supondrán el 20% del total.</li> <li>- La asistencia a las clases, los seminarios, los trabajos de campo (en esta y otras islas) supondrán el 20% restante.</li> </ul>	
<b>Sistemas/criterios de evaluación propuestos (sólo en el caso de que se produzcan modificaciones).</b>	
<p>La nota final de ésta asignatura, se obtiene a partir del sumatorio de los siguientes elementos de evaluación. Se señalan en <b>negrita</b> los cambios por el confinamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La presentación del trabajo de grupo se evaluará con un máximo de 60% del total.</li> <li>- Las prácticas individuales entregadas a través del campus virtual y la participación en el foro de la asignatura supondrán el <b>30%</b> del total.</li> <li>- <b>Entrega de un Dossier de curso, trabajo individual, en que se unen todas las actividades realizadas para cada una de los temas y los comentarios de las charlas de expertos (opinión e ideas más destacadas. Supone el 10% de la nota final de ésta asignatura.</b></li> </ul>	
<b>(A rellenar por el Decano/Director o persona en quien delegue)</b>	
Validación-Aprobación: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
Motivación justificada por el equipo docente:	
Fecha de aprobación en CAD: 4 de mayo de 2020	
Fecha de validación en Junta de Centro: 6 de mayo de 2020	

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 13 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 07/05/2020 14:57:36	



El cálculo de la nota por asistencia y participación se realizará mediante hoja de control diariamente.

Las puntuaciones del sistema de evaluación son las siguientes:

Examen sobre contenidos teóricos: máximo 3 puntos.

Trabajo dirigido: máximo 5 puntos.

Asistencia y participación: máximo 2 puntos.

Todo ello computa el 100% de la nota contemplada de 0 a 10 puntos.

**Sistemas/criterios de evaluación propuestos (sólo en el caso de que se produzcan modificaciones).**

Para la convocatoria extraordinaria, dada las circunstancias actuales de la alerta sanitaria, el examen tendrá en mismo valor que en la ordinaria, siempre y cuando, el alumnado haya mantenido durante el curso una evaluación continua. Si no fuera así, la nota se correspondería al 100% a un examen que podrá ser realizado **en formato presencial o a través de medios virtuales**, en el que se valorará a través de preguntas sobre los contenidos de la asignatura.

**(A rellenar por el Decano/Director o persona en quien delegue)**

Validación-Aprobación:  SI  NO

Motivación justificada por el equipo docente:

Fecha de aprobación en CAD: 4 de mayo de 2020

Fecha de validación en Junta de Centro: 6 de mayo de 2020

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 14 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
PEDRO GONZALEZ QUINTERO	07/05/2020 14:57:36	

**FICHA DE SELECCIÓN A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DEL CENTRO**

<b>FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO:</b> Facultad de Geografía e Historia					
<b>TITULACIÓN:</b> Máster en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural					
<b>Asignatura:</b> Prácticas Externas				<b>Código(s):</b> 50835	
<b>Coordinador de prácticas del título:</b> Pedro González Quintero					
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>					
<b>Descripción de la/s actividad/es a desarrollar por los estudiantes</b>					
Estudiante		Entidad	Situación		Actividades
Apellidos	Nombre		13.03.20	30.04.20	
Balmori González	Eric Ángel	Tibicena	No iniciada	Trabajando de forma no presencial	Desarrollo de actividades culturales y contenidos históricos
Hernández Cazorla	Iván	Editorial Prensa Canaria	Menos del 50%	Calificado por el tutor externo	Localización y catalogación de las fotografías en La Provincia
Rodríguez Santana	María Concepción	Museo Naval de Canarias	No iniciada	Trabajando de forma no presencial	Proyecto de exposición temporal
<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS</b>					
<b>Elección de los paquetes formativos disponibles para el estudiantado del título</b>					
<input type="checkbox"/> <b>PRODUCTIVIDAD</b> <input type="checkbox"/> <b>COMPETENCIAS DIGITALES</b> <input type="checkbox"/> <b>EMPLEABILIDAD</b> <input type="checkbox"/> <b>DESARROLLO PERSONAL</b> <input type="checkbox"/> <b>OTROS – Actividades diseñadas por la Comisión de Prácticas del Centro</b>					
<b>(A rellenar por el Decanato/Dirección)</b>					
Validación-Aprobación: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
Motivación:					
Fecha de aprobación en CAD:					
Fecha de validación en Junta de Centro:					

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 15 / 15	ID. Documento KqiIsv.RTWyB0E11kvzIeA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por PEDRO GONZALEZ QUINTERO	Fecha de firma 07/05/2020 14:57:36	